El Gobernador Dará Una Conferencia Sobre El Decreto Que Prohíbe Las Reuniones.

Escrito por Administrator
Lunes, 03 de Agosto de 2020 07:54



El primer mandatario va a brindar este 3 de agosto una conferencia de prensa las 11hs donde hablara sobre el nuevo decreto presidencial que prohíbe por un lapso de 15 días las reuniones sociales.

{loadposition face}Así mismo antes de referirse al DNU, Gustavo Valdés hará entrega en el salón amarillo de casa de gobierno nuevos respiradores para el hospital de Santo Tomé{loadposition gif-2018}, hospital San José de Paso de los Libres y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

{loadposition apinta}